

1 - Mausoleo de Leonor de Cabrera.

El Sepulcro de D.ª Leonor de Cabrera en la Seo de Gerona

Fotos: Mn. BENJAMÍN BONET

Por JAIME MARQUES
Archivero Capitular

Entre las muchas obras escultóricas de interés histórico-artístico que atesora la iglesia catedral de Gerona, destaca la sepultura de doña Leonor de Cabrera, situada en la capilla de San Rafael y de San Gabriel, que dicha señora mandó construir, en vida, en el claustro de nuestra Seo.

La importancia de este monumento funerario ha sido reconocida por todos los escritores que se han ocupado de describir nuestra Catedral; pero los errores de algunos y la escasez de noticias en otros justifican el que tratemos con alguna extensión acerca del monumento, de la egregia dama allí sepultada y de la vinculación de ésta a nuestra ciudad y a nuestra Seo. Así los lectores de REVISTA DE GERONA tendrán a mano una serie de datos documentales que abonan la importancia de esta pieza.

El sepulcro

El mausoleo consta de tres cuerpos sobrepuestos que, partiendo de abajo hacia arriba, son como sigue:

a) La caja sepulcral, situada en el lado del evangelio de la citada capilla de San Rafael,

al mismo nivel del pavimento, mide 70 cm. de alto, por 215 de largo y por 54 de fondo, y tiene visible únicamente la cara delantera, la cual contiene ocho arcuaciones trilobuladas de estilo ojival, destinadas a contener sendas estatuillas de orantes o plorantes, cuyas siluetas se perfilan todavía en el fondo del panel. No sabemos si la ausencia de las estatuillas es debida a mutilación del monumento o a defecto de construcción, pues cabe en lo posible que la muerte prematura de su destinataria obligara a utilizar la pieza en el estado que presenta actualmente. Un rectángulo de superficie lisa enmarca las arcuaciones descritas, en cuya faja superior se grabó en letras góticas mayúsculas, actualmente en mal estado de conservación, un epitafio que da a conocer la personalidad de la difunta cuyos restos conserva. Representa, además, tres escudos nobiliarios, uno en el centro de la franja y uno a cada extremo de la misma (V. figura 1.ª).

- b) La estatua yacente que cierra la pieza es de la misma longitud y anchura que la anterior y tiene la altura máxima de 48 cm.; representa a la difunta con la cabeza a la derecha del espectador, apoyada sobre una almohada adornada de borlas. La cabeza está envuelta en una toca que sólo deja al descubierto el óvalo del bello rostro femenino, donde puede apreciarse el curioso y realista detalle de un alfiler que sujeta dicha prenda; las manos aparecen cruzadas sobre el pecho y un cordón que emerge del cuello se anuda bajo las manos (fig. 2.ª). Todo el cuerpo está cubierto de un largo manto que por la abertura delantera deja entrever la túnica talar de suaves pliegues, de cuyos bordes inferiores sobresalen los puntiagudos pies apoyados sobre sendos canes que asoman sus cabezas a los lados de la estatua. Por fin, dos figuras de orantes apoyados sobre los canes completan la decoración del grupo escultórico, que presenta, en conjunto, notable originalidad y belleza artística (fig. 3.ª).
- c) La abertura de la pared lateral de la capilla en que están empotradas las piezas anteriores se cierra por la parte superior mediante un arco rebajado, de bien labrados y simétricos sillares en forma de arcosolio. Sobre este arco fueron esculpidos dos ángeles que dentro de un lienzo
 sostienen y elevan el alma de la difunta representada en forma de niña. En lo alto de las paredes
 laterales de la capilla aparecen sendos osarios adosados al muro y sostenidos por dos ménsulas
 de piedra labrada, pero no consta si estos osarios tienen relación con la familia Cabrera.

Como durante los años 1331-1337, en que fueron construidos la capilla y el mausoleo, dirigía las obras de la Seo el maestro Guillermo de Cors, es probable que éste sea el autor de las esculturas que reseñamos.

Doña Leonor de Cabrera

Aparte la documentación del Archivo Catedralicio, que demuestra la verdad de nuestra identificación con la señora del castillo de Anglés, doña Leonor de Cabrera, tenemos, en el propio sepulcro, el epitafio que resume la vida y la personalidad de aquella egregia dama.

Don Enrique Claudio Girbal (1) y don Narciso Roca (2) se reconocieron ya en su tiempo incapaces de descifrar aquella inscripción a causa de su deterioro, y creyeron que se refería a la condesa Ermesendis, tan relacionada con nuestra ciudad y nuestra Seo, a la que creían sepultada en nuestra Catedral. Pero ya don Joaquín Botet y Sisó acertó a descifrar gran parte de la inscripción aludida y trazó con gran profusión de noticias la semblanza biográfica de la munífica bienhechora de la Catedral allí sepultada (3), y ya en lo sucesivo ha quedado descartada la hipótesis de la atribución del sepulcro a doña Ermesendís. Recientemente el P. Pedro Tura, C. M. F. (4), ha aportado nuevas precisiones sobre el linaje y el blasón de doña Leonor, de las cuales nos aprovechamos también en este estudio. Vaya nuestro reconocimiento a quienes han desbrozado el camino de la investigación en este importante asunto y convengamos que incluso los pequeños errores de apreciación en que incurrieron han ayudado a contrastar mejor los hechos y llegar a conclusiones quizá definitivas. Advertimos, sin embargo, que los datos que aquí consignamos son de observación directa y personal del monumento y de las fuentes documentales.

Intentamos reconstruir la inscripción sepulcral en los términos siguientes:

Hic jacet nobilis domina Dompna Eleonor de CAPRARIA, MATER NOBILIS VICECOMITIS DE CAPRARIA, QUE FVIT ORIVNDA DE CASTELLA, CVIVS PATER FVIT D. DE AQVILARIO, ET in hoc altari perpetuum presbiterum / INSTITVIT, CVI CCCC SOLIDOS RENDALES ASIGNAVIT, ET ANNIVERSARIVM CONVENTVALE FIERI AC CANONICAM PORTIONEM DV-



2 - Cabeza y torso de Leonor de Cabrera.

PLICARI MANDAVIT IN DIE SANCTORVM GABRIEL ET RAPHAEL, que obiit kalendis aprilis anno Domini mº cccº xxxº viiº (?), CVIVS ANIMA REQVIESCAT IN PACE.

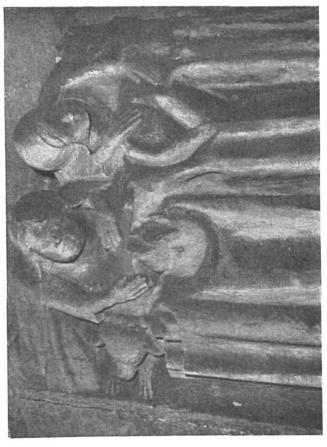
Damos el texto con las abreviaciones desdobladas y poniendo en mayúsculas las palabras que se leen con cierta seguridad y en minúsculas las que son ya del todo ilegibles por la corrosión de la piedra, pero se adivinan por exigencia del contexto o constan por la documentación conservada.

El texto, traducido, es como sigue.

«Aquí descansa la noble señora Doña Leonor de Cabrera, madre del noble vizconde de Cabrera, la cual fue oriunda de Castilla, cuyo padre fue señor de Aguilar, y en este altar instituyó un beneficio perpetuo, al cual asignó cuatrocientos sueldos de renta, y mandó celebrar un aniversario conventual y doblar la distribución canónica en el día de los santos Gabriel y Rafael, la cual murió el día primero de abril del año del Señor mil trescientos treinta y siete (?), cuya alma descanse en paz.»

El resumen biográfico que antecede nos da el hilo para desentrañar el misterio del origen de la noble dama de Cabrera, que ya intrigó a Botet y Sisó sin que pudiera aclararlo.

El nombre de pila de nuestra biografiada está borrado en la inscripción que comentamos, pero por la documentación sabemos que se llamaba Leonor (5). García y Caraffa dicen que se llamaba Berenguela Yáñez de Aguilar (6). Pudo tener los dos nombres, Berenguela y Leonor, y usar aquí el segundo por ser más grato al oído catalán. El apellido de Cabrera lo tomó por su casamiento con Bernardo de Cabrera, nieto del vizconde de Cabrera Geraldo V e hijo de Ramón



3 — Esculturas de canes y plorantes a los pies de la estatua.

de Cabrera, señor de los castillos y términos de Anglés y Osor, en nuestra provincia (7). Sulpicio Pontich, quien escribió a cuatrocientos años de distancia de la muerte de doña Leonor, llama a esta vizcondesa de Cabrera (8). El error es manifiesto, pues en vida de doña Leonor ostentaba el título de vizcondesa de Cabrera doña Marquesia, condesa de Ampurias por su matrimonio con Poncio Hugo IV (9). El redactor de nuestro epitafio, conocedor directo de los hechos, llamó con toda exactitud a doña Leonor madre del vizconde de Cabrera. En efecto, el hijo de la repetida doña Leonor, don Bernardo de Cabrera, heredó de doña Marquesia el vizcondado de Cabrera, mientras el condado de Ampurias pasó a la corona de Aragón. Este Bernardo I de Cabrera, ya en posesión del vizcondado, quiso reunir en su casa todos los antiguos castillos que se habían ido desprendiendo por ventas y dotes de segundones de la familia; pero después se retiró al monasterio de San Salvador de Breda, fundado por sus predecesores en el vizcondado. Conocedor de su valía, allí fue a buscarlo el rey Pedro IV de Aragón para nombrarlo su mayordomo y primer consejero. Sirvió al monarca con gran lealtad, destreza y heroísmo en las más difíciles empresas; pero al fin, víctima de las intrigas palaciegas, murió de la manera más trágica en la plaza de Zaragoza, ejecutado por orden del mismo Pedro IV. Más tarde el propio rey se convenció de la inocencia de su víctima y quiso reparar la injusticia devolviendo al nieto de aquél, Bernardo III o Bernardino, la mayor parte de los bienes de que había desposeído a los descendientes de su antiguo mayordomo (10). El blasón de Cabrera, bien conservado, campea en el centro del sepulcro entrecortando las palabras del epitafio. Reproducimos en la figura 4.ª el indicado blasón componado con una cabra pasante, cuyos colores son el sable en la cabra y el oro en el campo y ambos en la bordura (11).

Continúa la inscripción detallando que doña Leonor fue oriunda de Castilla y que su padre fue señor de Aguilar. En efecto, su padre se llamaba Gonzalo Yáñez de Aguilar, cuyo solar radicaba en Castilla. Pero por las proezas realizadas por este señor en la lucha con los moros en Andalucía, a manos de los cuales murió en la Vega de Granada por salvar al infante don Sancho, recibió el nombre de Aguilar, hoy Aguilar de la Frontera, en la provincia de Córdoba, y el rey Alfonso X le concedió sepultura, para él y sus descendientes, en la capilla real de Córdoba. Don Gonzalo Yáñez estuvo casado con doña Berenguela de Cardona. Dejó dos hijos: Gonzalo Yáñez de Aguilar, que continuó la rama primogénita, y nuestra biografiada, Berenguela o Leonor González de Aguilar. El escudo de la casa Aguilar consiste en una águila bicéfala, de sable sobre campo de oro con bordura componada (12); pero doña Leonor tomó una águila monocéfala en su escudo, tomada del blasón que campea sobre la puerta de entrada a la capilla de San Rafael donde se guarda el sepulcro de nuestro comento. En el borde de la inscripción sepulcral hay restos de un escudo grabado a la derecha del espectador que representó, según creemos, el águila de la casa paterna de doña Leonor. A la izquierda del espectador hubo otro blasón del que se conserva un ángulo de líneas salientes que separaba los tres cardos puestos en triángulo de las armas de Cardona, propias del apellido materno de doña Leonor (13).

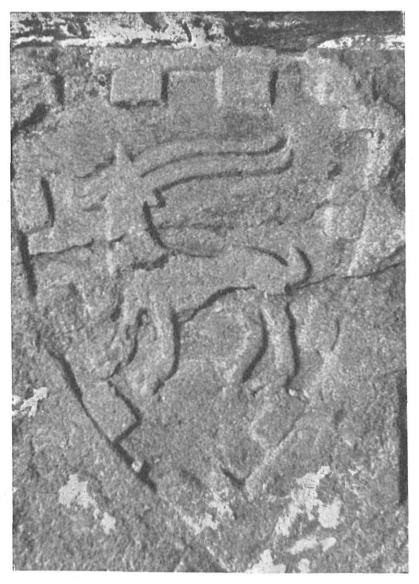
Los Cabrera y Gerona

La vinculación de la casa de Cabrera con Gerona data de tiempos muy antiguos. No hay que olvidar que el vizcondado que ostentan como título honorífico fue en su origen el vizcondado de Gerona, y que entre los castillos de su posesión figuraba el castillo de Gerona, situado en las inmediaciones de la actual capilla de San Felipe Neri o de las Religiosas Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Inmaculada. El apellido Cabrera se halla entre los canónigos más antiguos, cuya vida no puede datarse exactamente (14). Por las mismas fechas en que doña Leonor se preocupaba de construir la capilla de San Rafael en el claustro, doña Alamanda de Ampurias, esposa de otro Bernardo de Cabrera, construía a sus expensas la capilla de Santa Margarita —ahora del Rosario— en la cabecera de la Catedral (15): Poncio Hugo IV, en calidad de vizconde de Cabrera, sufragaba la construcción de una capilla en el convento de Santo Domingo de esta misma ciudad (16); otro miembro de la familia debió de costear la capilla de San Ivo en la propia Catedral (17); otra dama, doña Ermesendis de Cabrera, obtenía sepultura en el monasterio de San Daniel (18), y ya en el siglo siguiente figuraba de nuevo el apellido entre los miembros del Cabil do (19). Se trataba, sin duda, en todos estos casos de líneas segundogénitas cuya genealogía no es posible ahora detallar.

Doña Leonor debió de contraer matrimonio con don Bernardo de Cabrera alrededor del año 1290 y enviudó alrededor del año 1332. El aniversario de su muerte se celebraba en la Catedral el día primero de abril. Como vivía aún en 21 de junio de 1336, su muerte debió de ocurrir en primero de abril de 1337 o de los años sucesivos.

Doña Leonor y la Seo

Doña Leonor de Cabrera fue gran devota y bienhechora de nuestra iglesia catedral. Por un documento de fecha 22 de junio de 1331 sabemos que recibió de su hijo Bernardo la cantidad de



4 - Escudo de Cabrera, grabado en el sepulcro de D.ª Leonor.

cuatrocientos sueldos que podía destinar a sus libres voluntades. Este acto de administración de su hijo, don Bernardo de Cabrera, nos hace creer que había fallecido en esta fecha el marido de doña Leonor, y que su hijo había entrado en la administración del señorío de Anglés. En 24 del mismo mes doña Leonor inicia una serie de donativos y fundaciones en la Seo que inducen a contarla entre los insignes bienhechores de nuestra basílica y la hicieron acreedora al privilegio de ser sepultada en ésta. En primer lugar, fundó un beneficio para un sacerdote que cuidara del culto en la capilla que entonces intentaba erigir. Puesto que la capilla y altar habían de dedicarse a los

santos Arcángeles San Rafael y San Gabriel, ordenó que en las fiestas de tales santos se doblara la distribución a los beneficiados asístentes, y para procurarse sufragios para después de su muerte, fundó un aniversario perpetuo celebradero en el día en que ocurriera su muerte. Los precedentes datos, como se ha visto, constan claramente en la inscripción de su sepulcro (20).

Una vez fundado el beneficio, obtuvo autorización para erigir la capilla con su altar en honor de los mencionados santos titulares, así como para colocar allí su sepultura, a la cual, a su tiempo, deberían trasladarse sus restos mortales (21).



5 — Escudo del Canónigo Cayetano Ferrer y Llupiá grabado en el retablo de San Rafael.

A 21 de junio de 1336, presintiendo acaso cercana muerte, aumentó su munificencia fundando una limosna en favor de los pobres, que debería distribuirse en el día aniversario de dicha muerte. La limosna había de consistir en diez lotes de tela blanca. Finalmente, ordenó que una lámpara ardiera en ciertas circunstancias delante del altar, para lo cual dejó también la renta necesaria (22).

De aquella lámpara queda todavía el soporte de hierro forjado en el muro que cierra la entrada de la capilla. Como se ve por la estructura del indicado muro, en tiempo de la fundadora la capilla tenía una amplia entrada en forma de arco o portal, y el altar debió de ser de piedra y

estar casi adosado a la pared frontal, desnuda de toda ornamentación, pues no hay noticia de la existencia de ningún retablo.

En 1655 existía en la capilla una imagen de San Onofre, en cuyo honor se celebraban varios cultos en la fiesta del Santo (23). El retablo pintado y dorado que adorna nuestra capilla fue costeados antes del año 1717 por el canónigo doctor don Manuel Cayetano Ferrer y de Llupiá, oriundo del linaje de los barones de Saba ssona, el cual residió en esta Catedral desde el año 1690 hasta el 1717, en que murió, y fue enterrado también en el pavimento de la misma capilla (24). El blasón de la familia campea en su sepultura y en los lados del retablo que él costeó. Reproducimos el blacón de este nuevo bienhechor de la capilla en la figura 5.ª. La verja de hierro y el portal de la capilla fueron sufragados por Jerónimo de Ferrer, hermano del anterior (25).

Tal es el historial del mausoleo que nos ocupa, de la noble dama cuyos restos conserva y de la capilla que como recuerdo de su piedad todavía hoy perdura, aunque por las circunstancias de los tiempos no tenga la prestancia y el decoro que correspondería a su alcurnia y a su mérito artístico.

NOTAS:

- (1) Guía cicerone de la Inmortal Gerona. Gerona, 1866, pág. 83.
- (2) En Revista de Gerona, vol. XII, año 1888, pág. 210.
- (3) Revista de Gerona, vol. XIV, año 1890, pág. 225.
- (4) Notas históricas de La Cellera, en Hoja parroquial de La Cellera. V. S. Sobreques: Els barons de Catalunya. Barcelona, 1957, pág. 118, donde advierte que el uso de dos nombres de pila por una misma persona era frecuente en el linaje de Cabrera.
 - (5) Véase Sulpicio Pontich, Repertori Alfabètic, vol. I, fols. 37 y 148.
 - (6) Diccionario Heráldico..., vol. 2, pág. 127 y sig.
 - (7) P. PEDRO TURA, Notas históricas de La Cellera, en Hoja parroquial de La Cellera.
 - (8) Repertori Alfabètic, vol. I, fol. 148.
 - (9) Véase Montsalvatje: Los condes de Ampurias, Olot, 1917, pág. 129.
- (10) P. Pedro Tura: Notas históricas de La Cellera, lug. cit. Pelayo Negre Pastell: Divisiones territoriales... Olot, 1955, pág. 30 y sig.
- (11) García-Caraffa: Diccionario Heráldico..., vol. 18, pág. 113 y sig. Para la biografía de Bernardo de Cabrera, véase S. Sobreoues: Els barons de Catalunya. Barcelona, 1957, pág. 163 y sig.
 - (12) GARCÍA-CARAFFA: ob. cit., vol. 2, pág. 127-128.
 - (13) GARCÍA-CARAFFA, lug. cit. y apellido CARDONA.
 - (14) PONTICH: Episcopologi..., fol. 195, vo.
- (15) Fallecida en 1316, según inscripción sepulcral sita en el exterior de la capilla. Véase Pontich: Repertori Alfabètic, vol. III, fol. 186.
 - (16) Monsalvatje: Los Condes de Ampurias, Olot, 1917, pág. 163-164.
 - (17) FITA: Los Reys d'Aragó..., fol. 50, col. 1.ª
 - (18) Arch. Cat. Arm. 2.º Inscripciones varias, fol. 47.
 - (19) PONTICH: Episcopologi..., fol. 196, vo.
 - (20) Arch. Dioc. Sec. P. n.º 145, fol. 24. Véase La Canal: España Sagrada, vol. 44, pág. 55.
 - (21) Arch. Dioc. Liberii Notularum..., fol. 132.
 - (22) BOTET Y SISÓ: Revista de Gerona, vol. XIV, pág. 226.
 - (23) Arch. Cat. Consueta del año 1655, fol. 151.
 - (24) Datos de la inscripción sepulcral que se halla en el pavimento de la capilla.
 - (25) PONTICH: Repertori..., vol. 1, fol. 242; y Resolut. Capitul., vol. 49, fol. 120, vo. Acta de 19 de mayo de 1717.